

HADAMAGSA S.A.

Guayaquil, 18 de Noviembre del 2013.

Señor:

Harry D. Mawyin Aguilar
Ciudad.

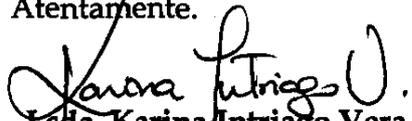
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **HADAMAGSA S.A.** reunida el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el período de **CINCO AÑOS**, contados desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de Guayaquil, por lo que usted deberá **representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Compañía de manera individual y sin límites de ninguna clase más que los señalados por la Ley y el Estatuto.**

HADAMAGSA S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincencini, el 6 de diciembre del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 18 diciembre del 2002.

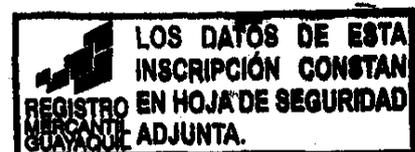
Ruego a usted, consignar al pie de la presente su razón de aceptación al cargo de Gerente General para el cual ha sido designado.

Atentamente.


~~Lcda. Karina Intriago Vera~~
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

ACEPTACION: Acepto el nombramiento de Gerente General, de la compañía **HADAMAGSA S.A.**, Guayaquil, 18 de Noviembre del 2013.


Sr. Harry David Mawyin Aguilar
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. No.091082309-5
Nacionalidad: Ecuatoriana.



110526

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 53.379
FECHA DE REPERTORIO: 22/nov/2013
HORA DE REPERTORIO: 11:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Noviembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía HADAMAGSA S.A., a favor de HARRY DAVID MAWYIN AGUILAR, de fojas 9.261 a 9.263, Registro de Nombramientos número 2.998.

ORDEN: 33379



Guayaquil, 27 de noviembre de 2013

REVISADO POR: 


Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 001657

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

23 JUL 2014

RECIBIDO

Hora 12:35
Firma Paola